



MUNICIPALIDAD DE ÑEMBY

ADMINISTRACIÓN TOMÁS OLMEDO

Ñemby, 10 de junio de 2025

DECLARACION JURADA

PROCESO: MCN - Menor cuantía nacional "ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE SEGURIDAD DE RED FIREWALL" con ID N° 463662.

Yo, Abg. Belén Figueredo, en mi carácter de Directora de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Ñemby en cumplimiento a lo establecido en el **Artículo 3° de la Resolución DNCP N° 15/2024**, declaro bajo fe de juramento que:

Se ha procedido a formalizar el contrato previo al plazo requerido en las normativas debido a la necesidad impostergable de proveer los bienes previstos en el proceso licitatorio, identificado como **"ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE SEGURIDAD DE RED FIREWALL" con ID N° 463662**, conforme a lo establecido en la normativa vigente.

Dicha decisión fue adoptada debido a una necesidad institucional impostergable, ya que la adquisición del citado equipo de seguridad tecnológica resulta fundamental para el resguardo de la información, los datos sensibles y el correcto funcionamiento de los sistemas informáticos de la Municipalidad.

Cabe destacar que la infraestructura tecnológica actual de la institución se encuentra en una situación crítica en materia de seguridad de red, con riesgo real de vulnerabilidades, accesos no autorizados y posibles interrupciones del servicio, lo cual podría generar graves consecuencias administrativas, técnicas y legales, afectando no solo el funcionamiento interno, sino también los servicios ofrecidos a la ciudadanía.

Por tales motivos, y considerando el principio de continuidad institucional y el interés general, se resolvió avanzar con la firma del contrato de provisión, con el objetivo de garantizar la pronta instalación, configuración y operatividad del equipo de seguridad de red (Firewall), mitigando así los riesgos y preservando la integridad de los sistemas municipales.

Por lo expuesto, solicito sea considerado el argumento mencionado, corriendo la ejecución del proceso bajo absoluta responsabilidad de la convocante.



Belén Figueredo

Abg. Belén Figueredo
Unidad Operativa de Contrataciones
Municipalidad de Ñemby